



AYUNTAMIENTO
DE CÁRCAR
31579 (NAVARRA)

ESTE AÑO NO HAY FIESTAS.

La grave situación sanitaria en la que nos encontramos ha provocado que este año no haya fiestas en Cárcar.

Pedimos a los vecin@s de Cárcar responsabilidad para garantizar la seguridad sanitaria y para evitar la transmisión del virus.

El Ayuntamiento ha suspendido todos los actos festivos y los días 4 a 6 de Septiembre y 12 a 20 de Septiembre son días NORMALES y nada hay que celebrar.

Durante dichos días:

- No se permiten actos alternativos similares a los organizados habitualmente en fiestas (cohetes, vaquillas, conciertos, etc.)
- Los bares no pueden servir en la vía pública, a excepción del uso en las terrazas autorizadas al efecto. Únicamente se podrá consumir fuera del local en los elementos de las terrazas autorizadas, guardando las distancias de seguridad entre mesas o agrupaciones de mesas. Se deberá respetar el aforo permitido. Los grupos no podrán superar los 10 miembros.
- Están totalmente prohibidas las celebraciones de convivencia y ocio (tipo “botellón” o similar) en la vía pública, parques y plazas públicas y en otros lugares de tránsito público.
- No se permiten ocupaciones de vía pública para almuerzos, comidas y cenas no autorizadas, ni para cualquier otro evento festivo.
- Según la Resolución 598/2020 del Director General de Salud del Gobierno de Navarra de 5 de agosto, todos los negocios de hostelería y ocio como cafeterías, restaurantes, bares especiales y sociedades gastronómicas, cesarán su actividad a las 00:00 horas, sin incluir en este horario de cierre el periodo de desalojo.
- Al amparo de la Orden Foral 37/2020, de 6 de Agosto de 2020, deben seguir cerrados cuartos, peñas y similares, sin que pueda existir actividad alguna en los referidos locales.

Se recuerda que es obligatorio el uso de mascarilla, salvo cuando se esté consumiendo o bebiendo en bares o restaurantes, así como el mantenimiento de la distancia de seguridad de 1,5 metros. Igualmente se recomienda el lavado de manos frecuentemente con agua y jabón o con gel hidroalcohólico.

Todos debemos cuidarnos para cuidar a los que nos rodean, especialmente a nuestros mayores. Ya llegan tiempos mejores en que podamos disfrutar como siempre.

En Cárcar a 31 de Agosto de 2020.

La Alcaldesa.